HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

1100-OFJ-0956-2025

Bucaramanga, 20 de octubre de 2025.

PARA: Ingeniera.
YENNY DANIELA PORRAS USEDA
Profesional universitaria de mantenimiento de la ESE HUS

ASUNTO: SOLICITUD EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTE DE ORDEN TÉCNICO

Cordial Saludo.

Teniendo en cuenta que se está llevando a cabo proceso de selección mediante la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA, el cual tiene por objeto **"COMPRAVENTA E INSTALACIÓN DEL MÓDULO DE SEIS COLORES DEL EQUIPO DE ANÁLISIS MOLECULAR MARCA CEPHEID, MODELO GENEXPERT, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER"** con un plazo de ejecución que será **UN (01) MES** a partir de la suscripción del acta de inicio y previo cumplimiento de los requisitos de ejecución y perfeccionamiento, de manera atenta se solicita la elaboración de la **EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTE DE ORDEN TÉCNICO** de la oferta presentada por parte de **ROCHEM BIOCARE COLOMBIA S.A.S;** de acuerdo con los requisitos solicitados en la Invitación a Presentar Propuesta de la siguiente manera:

REQUISITOS HABILITANTE TÉCNICO.
La entidad ha establecido los siguientes requisitos de orden técnico habilitantes:

11.1.1. Deberá presentar certificado de distribuidor autorizado; expedida por el fabricante; O anexar a la propuesta certificado de autorización para la venta de repuestos y soporte técnico Marca Cepheid, expedido por el fabricante o distribuidor exclusivo para Colombia.
11.1.2. Presentar registro sanitario - INVIMA, nombre del importador
11.1.3. Presentar el certificado de garantía de los repuestos de mínimo 3 meses.

Por último, se informa que la evaluación debe ser entregada a más tardar el día **21 DE OCTUBRE DE 2025, HASTA LAS 02: 00 Pm** en la Oficina Jurídica del Hospital, en aras de poder realizar la solicitud de requerimiento a subsanar si hay lugar a ello.

Con el acostumbrado respeto,

Atentamente,

YESSICA MÁRQUEZ GUTIÉRREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica de la ESE HUS

Proyectó: Adriana María Suarez Almeyda
Abogada de Apoyo Oficina Asesora Jurídica ESE HUS (Sortesalud)

Karen Gabriela
Apoyo Nivel Profesional.

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

1100-OFJ-0957-2025.

Bucaramanga, 20 de octubre de 2025.

PARA: Ingeniera.
ERIKA JULIETH HERNÁNDEZ MEDINA
Profesional de Apoyo Oficina Asesora Jurídica ESE HUS -Estudios del Sector (Sortesalud)

ASUNTO: DESIGNACIÓN COMO APOYO PARA LA ELABORACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta que se está llevando a cabo proceso de selección mediante la modalidad CONTRATACIÓN DIRECTA, el cual tiene por objeto **"COMPRAVENTA E INSTALACIÓN DEL MÓDULO DE SEIS COLORES DEL EQUIPO DE ANÁLISIS MOLECULAR MARCA CEPHEID, MODELO GENEXPERT, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER."** con un plazo de ejecución que será UN (01) MES a partir de la suscripción del acta de inicio y previo cumplimiento de los requisitos de ejecución y perfeccionamiento, de manera atenta me permito solicitar que, en calidad de apoyo a la oficina asesora jurídica de la ESE HUS efectúe la **EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL** de la oferta presentada por parte de **ROCHEM BIOCARE COLOMBIA S.A.S** de acuerdo con los requisitos solicitados en la Invitación a Presentar Propuesta de la siguiente manera:

PRESUPUESTO OFICIAL
Para la presente contratación la Entidad dispone de una apropiación de recursos de su presupuesto de la vigencia fiscal del año 2025, por la suma de **TREINTA MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. ($30.576.000)** discriminados de la siguiente manera:

				VALOR DE REFERENCIA ESE HUS REQUERIMIENTO No. 728 DE 2025 COTIZACIÓN ROCHEM BIOCARE		
ITEM	**descripción**	**REFERENCIA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**IVA 19%**	**VALOR TOTAL IVA INCLUIDO**
1	Assy, 6 Color GX MBII, Module Kit	900-0508	1	$ 25.694.118	$ 4.881.882	$ 30.576.000
TOTAL						**$ 30.576.000**

Por último, se informa que la evaluación debe ser entregada a más tardar el día **21 DE OCTUBRE DE 2025, HASTA LAS 05:00 PM** en la Oficina Jurídica del Hospital, en aras de poder realizar la solicitud de requerimiento a subsanar si hay lugar a ello.

Con el acostumbrado respeto,

Atentamente,

YESSICA MÁRQUEZ GUTIÉRREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica de la ESE HUS

Proyectó: Adriana María Suarez Almeyda
Abogada de Apoyo Oficina Asesora Jurídica ESE HUS (Sortesalud)

EVALUACIÓN TÉCNICA
GJU-ADQ-FO-04, Versión 2
GESTIÓN JURÍDICA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

N°. DE REQUERIMIENTO:	RQ 728 DE 2025		
OBJETO:	"COMPRAVENTA E INSTALACIÓN DEL MÓDULO DE SEIS COLORES DEL EQUIPO DE ANÁLISIS MOLECULAR MARCA CEPHEID, MODELO GENEXPERT, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUPOS DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO"		
OFERENTE :	ROCHEM BIOCARE COLOMBIA S.A.S		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN:	NIT	**N°. IDENTIFICACIÓN:**	830.071.701-1

FACTOR A EVALUAR	**NIVEL DE CUMPLIMIENTO**		**FOLIO**	**OBSERVACIONES**
	CUMPLE	**NO CUMPLE**		
Deberá presentar certificado de distribuidor autorizado; expedida por el fabricante; o anexar a la propuesta certificado de autorización para la venta de repuestos y soporte técnico Marca Cepheid, expedido por el fabricante o distribuidor exclusivo para Colombia	x		N/A	CUMPLE
Presentar registro sanitario – INVIMA, nombre del importador	x		N/A	CUMPLE
Presentar el certificado de garantía de los repuestos de mínimo 3 meses	x		N/A	CUMPLE

CONCLUSIÓN: De esta manera y, luego de haber efectuado la correspondiente verificación, se establece que el(los) proponente(s) ROCHEM BIOCARE COLOMBIA S.A.S a la fecha de la Evaluación Técnica de la Propuesta, **CUMPLE** con los requisitos exigidos en la correspondiente invitación.

Atentamente,

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT. 900.006.037-4
OFICINA JURÍDICA
FECHA: 21/10/2025 HORA: 2:36 pm
RECIBE:

YENNY DANIELA PORRAS USEDA
Profesional Universitario de Mantenimiento
ESE HUS

Proyecto: Karen Valentina Gutiérrez Marín – Apoyo Nivel Profesional.

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER

EVALUACIÓN ECONÓMICA

A la propuesta presentada en el proceso de contratación cuyo objeto es:
"COMPRAVENTA E INSTALACIÓN DEL MÓDULO DE SEIS COLORES DEL EQUIPO DE ANÁLISIS MOLECULAR MARCA CEPHEID, MODELO GENEXPERT, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER."

VALOR DE REFERENCIA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER							PROPUESTA ECONÓMICA ROCHEM BIOCARE COLOMBIA S.A.S.						
ITEM	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA 19%	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	ITEM	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA 19%	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	Assy, 6 Color GX MBII, Module Kit	900-0508	1	$ 25.694.118	$ 4.881.882	$ 30.576.000	1	Assy, 6 Color GX MBII, Module Kit	900-0508	1	$ 25.694.118	$ 4.881.882	$ 30.576.000
TOTAL						$ 30.576.000	TOTAL						$ 30.576.000

Se cancelarán los valores descritos anteriormente según la oferta económica presentada por la empresa ROCHEM BIOCARE COLOMBIA S.A.S. la cual no supera los valores de referencia establecidos por la entidad y tiene un valor total de TREINTA MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($30.576.000)

OFERTA ECONÓMICA HABILITADA: ROCHEM BIOCARE COLOMBIA S.A.S.

Elaboró:

ERIKA HERNANDEZ M

ERIKA JULIETH HERNANDEZ MEDINA
Profesional de Apoyo Oficina Asesora Jurídica
Sortesaud
Fecha: 21/10/2025

Aprobó:

YESSICA PAOLA MARQUEZ GUTIÉRREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
ESE HUS

EVALUACIÓN JURÍDICA
GJU-ADQ-FO-07, Versión 1
GESTIÓN JURÍDICA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Bucaramanga, 21 de octubre de 2025.

Evaluación Jurídica y de experiencia realizada dentro del proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA**, cuyo objeto es: "COMPRAVENTA E INSTALACIÓN DEL MÓDULO DE SEIS COLORES DEL EQUIPO DE ANÁLISIS MOLECULAR MARCA CEPHEID, MODELO GENEXPERT, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER".

Atendiendo lo establecido en el CAPITULO IV - MODALIDADES DE SELECCIÓN - ARTÍCULO 29: CONTRATACIÓN DIRECTA de la Resolución Nro. 306 del catorce (14) de agosto de 2024 - Manual de Contratación de la E.S.E. Hospital Universitario de Santander, y a lo indicado en los términos de la invitación, procede la Oficina Asesora Jurídica en su condición de integrante del Comité Evaluador a realizar la evaluación y verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico y de experiencia de la propuesta presentada por el proponente ROCHEM BIOCARE COLOMBIA S.A.S de la siguiente manera:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO Y DE EXPERIENCIA
(marque con una X según corresponda)

ÍTEM	REQUISITOS	CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	Carta presentación de la oferta debidamente firmada.	x			
2	Existencia y representación legal o registro mercantil / autorización para contratar cuando haya lugar.	x			CODIGO DE VERIFICACION B25545810F875A
3	Hoja de vida departamento administrativo de la función pública (DAFP) verificada en plataforma SIGEP.			x	
4	Formato de constitución de uniones temporales y/o consorcios.			x	
5	Fotocopia cédula de ciudadanía.	x			
6	Copia libreta militar o certificación de situación militar (en caso de hombres menores de 50 años			X	
7	Fotocopia registro único tributario (RUT).	X			CODIGO DE VERIFICACION 141209780305
8	Copia del título profesional, tecnológico, técnico o bachiller.			X	
9	Copia del título posgrado.			X	
10	Copia tarjeta profesional.			X	
11	Antecedentes disciplinarios de la autoridad competente de acuerdo al perfil solicitado.			X	
12	Formato de declaración de bienes y rentas actualizado debidamente diligenciado - departamento administrativo de la función pública (DAFP).			X	
13	Certificado de inscripción en la secretaría de salud departamental para el ejercicio de la profesión de la salud en el departamento de Santander.			X	
14	Copia del certificado vigente de aptitud laboral junto con la resolución del médico que lo profiere.			X	
15	Afiliación a seguridad social integral (copia de afiliación y para personas jurídicas, certificado firmado por el revisor fiscal de existir (copia de documento de identidad, copia de la tarjeta profesional y antecedentes de la junta central de contadores vigente) o en su defecto por el representante legal).	X			
16	Certificado de afiliación a Administradora de fondo de pensiones (AFP).			X	
17	Certificado de antecedentes judiciales de la policía nacional de Colombia.	X			
18	Certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría general de la nación.				CODIGO DE VERIFICACION 281909384 CODIGO DE VERIFICACION 2819094559
19	Certificado de antecedentes fiscales de la contraloría general de la república.				CODIGO DE VERIFICACION 8605008628251006124321 CODIGO DE VERIFICACION 5202907125100612423l
20	Certificado del sistema de registro nacional de medidas correctivas (RNMC) de la policía nacional de Colombia.	X			
21	Antecedentes inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años de la policía nacional de Colombia.	X			
22	Certificado de registro de deudores alimentarios morosos (REDAM).	X			
23	Certificado de no estar incurso en inhabilidad o incompatibilidad.	X			

24	Formato formulario único de conocimiento (GDR-GDR-FO-06) debidamente diligenciado que acredite no estar reportado en el sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo (SARLAFT)	X			
25	Compromiso anticorrupción.	X			
26	Registro único de proponentes y/o estados financieros.			X	
27	Garantía de seriedad de la oferta.			X	
28	Constancia de compromiso de afiliación a una administradora de riesgos laborales (ARL) suscrita por el contratista.			X	
29	Documentos que acrediten la experiencia general (se aceptan certificaciones que contengan de forma clara la forma, objeto y plazo de vinculación y/o acta de liquidación de contrato).			X	
30	Otros.				

De esta manera y luego de haber efectuado la correspondiente verificación, se establece que:

El proponente ROCHEM BIOCARE COLOMBIA S.A.S. a la fecha de evaluación de la propuesta, **CUMPLE** con los requisitos jurídicos y de experiencia exigidos en la correspondiente invitación, por tanto, se **ENCUENTRA HABILITADO** para continuar dentro del presente proceso de selección de contratista.

Atentamente,

YESSICA MÁRQUEZ GUTIÉRREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
E.S.E. Hospital Universitario de Santander

Revisó Aspectos Jurídicos: **Jorge H Hernández H**
Abogado de Apoyo a Gerencia ESE HUS – (Contratista)

Proyectó Aspectos Jurídicos: **Adriana María Suarez Almeyda**
Abogada de Apoyo Oficina Asesora Jurídica ESE HUS- (Sortesalud)